

ANEXO I

Profundizamos sobre la diversidad

Llegando a este punto, es apropiado nombrar que existen muchas otras categorías y realidades que se alejan de ese binarismo y que son invisibilizadas comúnmente, y con ellas las personas que forman parte de las mismas.

En el momento en que asumimos lo biológico como categoría irrefutable, obligamos a la marginalización de las realidades biológicas que difieren de la norma.

Este es el caso por ejemplo de personas intersexuales: aquellas que nacen con ambos genitales, aunque en la mayoría de los casos desarrollados unos de manera externa y otros internamente. O desarrollando externamente unos genitales asociados a un género pero con unas hormonas o cromosomas asociadas al género opuesto, con lo que esto implica en el desarrollo físico.

La necesidad de categorizar desde el momento del nacimiento a estas personas y etiquetarlas como "hombre" o como "mujer" puede tener graves consecuencias, principalmente psicológicas, en el desarrollo de esa persona; especialmente cuando comiencen sus cambios físicos por las diferentes etapas vitales.

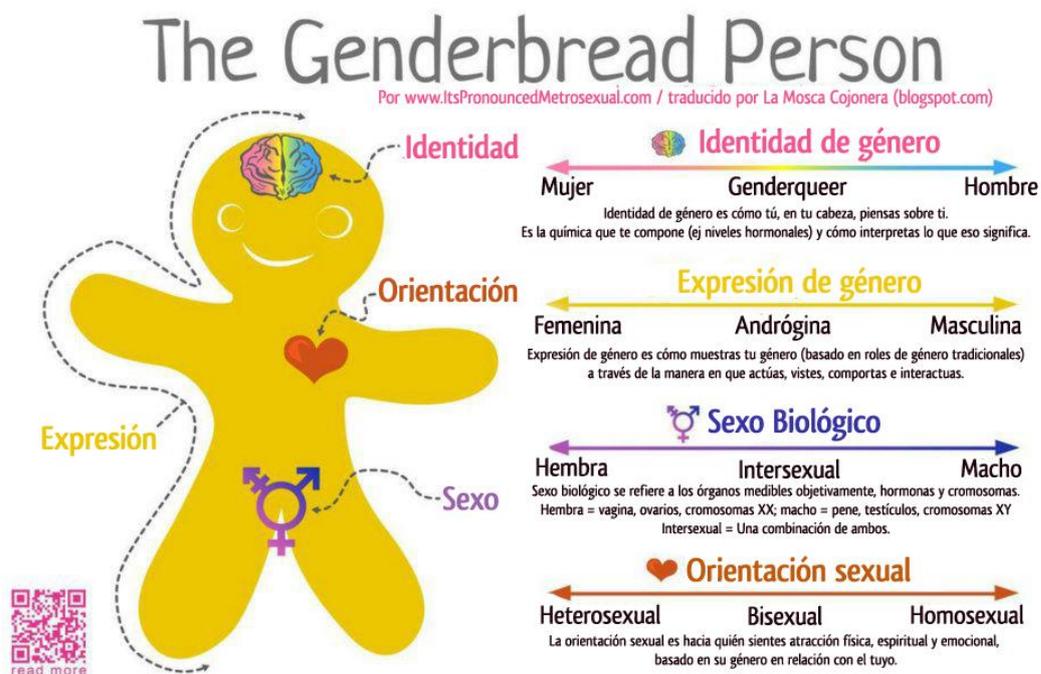
Para ampliar sobre este tema, os proponemos la siguiente página web, que cuenta con información y recursos (también sobre diferentes lugares de Iberoamérica)

<https://brujulaintersexual.org/2015/01/19/que-es-la-intersexualidad/>

Y para acercarnos a esta realidad, os dejamos este artículo por si fuera de vuestro interés: <https://www.pikaramagazine.com/2017/03/soy-lola-y-soy-intersexual/>

Dicho esto, cabe destacar que la biología no tiene relación directa, en ningún caso, con la orientación sexual o la identidad de género.

Estos son conceptos que en muchos casos crean confusión y por lo que hemos creído conveniente hacer un pequeño apunte para su aclaración mediante este sencillo dibujo:



Y para un análisis más completo y muy visual os dejamos este vídeo explicativo:

<https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA>